Sr. Domingo Etcheverre

HELVECIA

AÑO VIII.—NÚM. 613 | Director FRANCISCO CHABALGOITY | Nueva Helvecia, Sábado 11 de Diciembre de 1920 | Administrador MANUEL SEÑORANS ITURRALDE | PORTE PAGADO

Precios de suscripción
(ADELANTADO)

Interior, por mes,	$ 0,40
» Semestre,	» 2,40
» Año,	» 4,80
Exterior Semestre	» 2,80
» Año,	» 5,50
Número suelto,	» 0,10

Redacción y Administración Calle 18 de Julio
Teléfono Nº 31
Aparece los MIÉRCOLES Y SABADO
Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

Por la agricultura

Necesaria sanción de un proyecto

Un colega metropolitano ocúpase de una cuestión de suma trascendencia nacional: la agricultura. Expone el órgano de referencia, la necesidad de sancionar el proyecto de ley que tiende a solucionar, practicamente, el problema substantivo de la adquisición de tierras destinadas a la agricultura.

Estamos de acuerdo.—Es menester antes de la clausura de las sesiones ordinarias la aprobación de dicho proyecto, el cual vendría a conjurar gravísimos males.—Hay que poner coto a la tendencia avasalladora del latifundismo, que amenaza con reducir a proporciones pequeñas las arcas destinadas al cultivo.

Como se recordará el Ministro de Industrias, doctor Luis C. Caviglia obtuvo del Consejo Nacional de Administración, la aceptación de un proyecto, mediante el cual podría contribuirse a remediar la crisis de producción agrícola que deberá—como bien se ha dicho—soportar irremisiblemente el país si no se adoptan los arbitrios del caso.

La Cámara de Diputados—respondiendo al clamor público—tiene que interesarse por aquella patriótica iniciativa.

Por el proyecto ministerial los trabajadores rurales encontrarán un incentivo poderoso en la preparación inteligente de las tierras y una ventaja remuneradora en su engorde.

Y eso se podría lograr, cuando los trabajadores se consideren propietarios.—Esta es la finalidad del proyecto que nos ocupa, de cuya aplicación depende, en cierto modo, el porvenir de la industria cerealista del país.

Procediendo con cordura, es preciso, sin pérdida de tiempo sancionarlo a fin de mejorar nuestra situación económica.

CODIGO RURAL

Sanción de un proyecto

El Presidente del Concejo Departamental de Administración de San José Sr. Carlos Larriera ha presentado a la consideración de sus colegas una iniciativa de resolución, solicitando la acción conjunta de todos los municipios de la República para obtener de la Cámara de Senadores la pronta sanción del proyecto del Código Rural del Dr. Daniel García Acevedo.

Aprobada la idea del Sr. Larriera, ha sido enviada por la Corporación que aquel preside a todos los concejos del interior el siguiente proyecto precedido de una exposición de motivos, en la que se evidencia que el citado Código es lo mas práctico y útil que se conoce en materia de legislación rural, en virtud que al redactarlo se tuvo presente la opinión de todos los organismos agropecuarios del país, constituyendo además su adopción una urgente necesidad pública.

He aquí el proyecto:

«Artículo 1.º Diríjase nota al H. Senado rogándole quiera sancionar brevemente el Código Rural del doctor Daniel García Acevedo, que se encuentra hace ya tiempo a consideración de ese alto cuerpo.

Art. 2.º Circúlese también a todos los Concejos de Administración Departamentales este decreta y su exposición de motivos, encareciéndoles acompañen la gestión que se inicia, dirigiéndose por su parte al H. Senado, en demanda de la sanción a que hace referencia el artículo anterior. — *Carlos Larriera.* —San José, Noviembre 22 de 1920».

El alza del dólar

SUS EFECTOS

Opiniòn de Mr. Barrett

Mr. Barret ha celebrado en Nueva York una conferencia con un grupo de exportadores de Estados Unidos y agentes de importadores latino americanos, quienes le habían pedido diera su mediación para evitar los inconvenientes que la situación de los cambios trae a la exportación.

El grupo referido hizo a los países latino-americanos remesas de mercaderías por un valor real de 5.000.000 de dólares, que habían sido pedidos cuando el cambio estaba, aproximadamente, a la par. Los importadores sudamericanos se niegan, sin embargo, a aceptarla, debido al alza del dólar, que en algunas capitales, como por ejemplo Buenos Aires, llegó a valer 135 centavos oro.

Los comerciantes latinoamericanos, objetan que, si pagan a este tipo excesivo, corren el riesgo de quebrar o de sufrir pérdidas graves. Los norteamericanos, por su parte, aseguran que si no se les paga, se verán, ante a la perspectiva de desastres semejantes.

Mr. Barrett dijo que esta crisis pasajera, pero importante, puede resolverse sólo por medio de paciencia y concesiones mutuas.

En la Argentina

GRAN AGITACION AGRARIA

La obra de los agitadores de profesión

Escribe el diario bonaerense «La República» acerca de la huelga de braceros de Santa Fé:

En los momentos críticos de la recolección de los frutos copiosos de un trabajo tenaz y prolongado, surge ante los colonos beneméritos de una zona de esta república el fantasma fatídico de la huelga violenta y revolucionaria que amenaza echar por tierra esas espigas doradas que la tierra dió preñadas de abundantes granos. Ellos son—los cereales que están a la espera del hombre—premio del agricultor paciente, laborioso, ahorrativo y también garantía de satisfacción para las necesidades del pueblo. ¿Pero qué importa esto a los agitadores sin conciencia que no tienen mas ley que la del pirata de Espronceda? ¿Qué importa la justicia de la compensación, ni qué importa tampoco el hambre de los humildes? Para ellos la cosecha es una situación crítica, no más, que aprovechar para promover conflictos, haciendo jugar de un lado la natural ambición de los braceros que se creen necesarios y de otro el dilema de los colonos expuestos en el conflicto a no recoger sus frutos o a gastar su importe en jornales inadmisibles.

Esta es la obra de los agitadores de profesión que fincan su política no en la predicación de programas y principios positivos de orientación, sino en la oposición sistemática a todo trance, acudiendo a procedimientos innobles, para dificultar la labor del gobierno de aquella próspera y rica provincia.

Pero sabe bien el gobernador Mosca que por sobre los caprichos y apetitos azuzados de unos cuantos inconcientes está el orden social y los intereses del país que necesita de los frutos que la tierra y el trabajo rinden: y logrará garantir la recolección de la cosecha pese a esas estratagemas criminales de los agitadores políticos que no paran mientes ni ante la ruina de los unos ni ante la sangre de los otros.

SECCIÓN POÉTICA

Lo que no envejece

Güeno, con su permiso
Vi'aflojarle la cincha a este sotreta,
Y acetarle el amargo,
Porque tengo la boca como yesca.

De galopiar al ñudo
Se m'envaró una pierna...
Lo que me siente un rato y tome mate,
Güelve a quedar como cuando era nueva.

P'al cansancio e la lidia
No le falta al cristiano una bajera;..
Pero diga apárcero,
El cansao de vivir ¿ande se sienta?

Se lo pregunto viejo,
Porque más que dolor en la osamenta,
He empezáo a sentir como desgano
Dè seguir taloniando la existencia.

Se me jueron los años
Cismando noche y día con zonceras...
M'envicié en el soñar cuando era mozo,
Y soñaré no más hasta que muera.

Una visión, que alcanzo a ver a gatas,
Se ha adueñáo de mis riendas;
¿Hasta cuando? ¡Quién sabe! ¡Si las larga
No vi'a saber rumbiar pa la querencia!

Pastoreando esperanzas,
No alverti la vejez que andaba cerca..
Hoy la tengo en los güesos,
Y ha cubierto de escarcha mi cabeza.

Mis pobres ilusiones
Ya no saben volar de puro viejas;
Tuito envejece en mí; tuito se acaba...
¡¡Las que son siempre mozas son mis penas!!..

EL VIEJO PANCHO

COMPARANDO

La espada y la pluma son hermanas.

Una volando en alas del patriotismo al campo del combate, a la lid sangrienta, empeñada en defensa de un derecho, siembra alrededor la muerte, para luego surgir gloriosa entre nimbos y divinizarse en la historia de los hombres.

La otra, más sencilla, más humilde, pero quizás más grande, mancha la tez imaculada del papel por donde corre y dejando tras sí una grandeza, surge en el ambiente de la intelectualidad y se inmortaliza.

La espada, después de bramar mil veces sobre las cabezas enemigas; después de introducirse, sedienta de sangre, en el pecho de los hombres, cae; y esa multitud entusiasta que las llevó en triunfo, es la misma que la hace rodar en los profundos abismos del olvido, una vez realizada su misión.

Pero la pluma, sin correr al campo del combate material, sin verter la sangre de los hombres, arroja a las sedientas *multitudes* el fruto de su labor y se glorifica en las generaciones sucesivas.

Para engrandecer la primera es necesario el pecho de los hombres; pero, la segunda, solo precisa el blanco papel en donde estampar el sentimiento del alma que la toma, el odio del pecho que la agita y el amor de los labios que la besan, para engrandecerse y alimentar 100 millones de cerebros...

Cuando las multitudes, delirantes, ebrias; moviéndose pesadamente como una gigantesca ola, piden rugiendo la carne que ha de alimentarlas; se eleva la pluma magestuosa y ante los chispeantes fulgores que despide. la multitud calla, enmudece, cual si sobre ella cerniérase un olímpico angel o la mano fatal de un destino macabro.

Pluma y espada, dignificadas ambas por el carácter, forman los cimientos más nobles y seguros de la patria.

Respetámoslas; nadie puede calcular cuantas grandezas, reposan en el pomo de una espada o en la punta de una pluma.

Adolfo H. Pérez.

Notas mundiales

Plumas célebres:

La que empleaba el gran novelista Carlos Dickens precisamente antes de morir, ha sido vendida en remate no ha mucho en 90 pesos oro.

Otra pluma de ganzo, de la que se servía lord Wéllington para escribir a la reina Victoria en 1844, alcanzó a 26 pesos oro.

A 40 subió otra pluma sobre el escritorio en que trabajaba Walter Scott en 1829.

Por último entre las plumas de gran valor hay que citar la que actualmete se halla en poder de la ex emperatriz Eugenia; proviene del ala de una águila dorada y es la misma con que fué firmado en 1855 el tratado de París.

—

La mitomanía es el nuevo nombre que se alplica a la propensión que tienen algunos eefermos a engañar al médico.

—

Los doctores de Suecia no mandan nunca la cuenta a los pacientes. La suma de la remuneración se deja siempre a la generosidad del enfermo.

EL DOCTOR BRUM

Próximo viaje

Partirá para el Salto en la segunda quincena del corriente mes el Presidente de la República doctor Baltasar Brum.

En dicho departamento permanecerá hasta fines de Diciembre.

El año terrible

Los impuestos traerán más miseria

A fin de cubrir el enorme déficit del presupuesto y el nuevo aumento de sueldos, se intenta la creación de fuertes impuestos, que vendrán a agravar más la mala situación que atravieza en principal la campaña, que es la que deberá soportar mayormente esos injustos recargos.

La manía de los impuestos se ha apoderado de los estadistas que manejan la cosa pública, demostrando así que son incapaces de resolver cualquier situación si no apelan a los expedientes aprendidos en las viejas escuelas del derroche es decir, gravando el trabajo y la producción para extraer mayores rentas de las actividades que todavia están en pié.

¿Esto es gobernar?—como a su vez interroga un colega.

No, eso es saquear al pueblo.

Los lujos aprendidos por esos financistas a la violeta, en la vida haragana que les ha brindada su política negociante, ya no tiene por que pagar ios el pueblo, que harto despojado está del mejor fruto de su labor para satisfacer las holgazanerías de millares de empleados perfectamente inútiles.

¿Acaso los gobernantes han estudiado la situación del país?

¿Se dan cuenta de la tremenda crisis que cunde y lleva a clasificar el presente como «año terrible»?

En vez de suprimir gastos inútiles y oficinas que solo sirven para sostener holgazanes, se proyectan nuevos gravámenes, en momentos que los productos nacionales sufren un estancamiento jamás visto, cuyo fin no se advierte y es precusor de un año fatal para las más fuertes industrias del país.

Se crean impuestos a la producción y las lanas están almacenadas en cantidad enorme, sin haber quien las compre, ni por la cuarta parte de su valor real; esto aparte de la desvalorización que sufren los demás productos de la ganadería.

¿Qué hay pues que justifique las nuevas imposiciones?

Si los reputados como maestros incurren en tales desaciertos, nada tiene de particular que en otras corporaciones autóctonas — por imitarlos— también caigan en el mismo error, y de ese modo la carga se hace mayor en todas partes.

Es preciso tener cuidado y evitar la bancarrota. Hay que estudiar con detención los aumentos que se piensan aplicar, sobre todo en momentos tan graves, en que estamos a las puertas de un año terrible, por lo que es insensato pensar en oponer nueva trabas para cubrir déficits que si hubiera tino, no tendrían razón de ser en los presupuestos anuales, que se elevan más y más, hasta llegar a lo imposible.

Redúzcanse los gastos y en vez de crear suprímanse impuestos, pensando en encauzar al país por la senda del trabajo y la prosperidad y no del derroche y la holgazanería.

Es lo que se impone en tan difíciles momentos.

«El Municipio»

Fiestas del trabajo

Damos a la publicidad enseguida el catálogo que regirá en el remate fería que se realiza hoy en el local Juan Jackson, por el martillero señor Fernando J. Caballo:

VACUNOS

Juan F. Barco
100 novillos 2 y 3 años
Pedro Zabala
50 novillos 2 años
Demetrio Balao
200 novillos 4 y 5 años
100 piezas ganado de cría
Arturo Casco
50 novillos 3 años buena clase
Espinosa y Alfonso
60 novillos 2 y 3 años
Dionisio Olace
50 novillos 2 1/2 años
1 lote ganado de cría,
40 terneros
Alvarez y Zunin
200 novillos 3 años
Valentin Silva
40 vacunos
Bernardo Trouleguy
90 novillos 4 y 5 años especiales
100 reses de corte
José M. Urdampilleta
100 reses de cría
Dionisio Espósito
50 vacas invernada
Lorenzo Trouleguy
25 vaquillonas 3 años
50 vacas invernada
Celestino Nieves
50 novillos 2 y 3 años
4 bueyes gordos
Daniel Bentancor
50 vaquillonas
León R. Echande
40 reses de cría
30 vacas invernada
Federico Gugelmeier
50 novillos 2 1/2 años

FELICIANA D. DE VIERA

Q. E. P. D.

Falleció el día 3 de Diciembre de 1919

Francisco Viera, esposo; Máximo, Jorge, Juan Francisco, Pascual, Clara, Inocencia, Vicenta, Dionisia, Gregorio, hijos; Secundino Viera, Abdón Luzardo, Claudio Perdomo, Hilario Pino, Rosa Hernández, Eleuteria Rosa, Juana Viera, Ignacia Pino, Dolores Méndez, hijos políticos; nietos y demás deudos, invitan a Vd. y familia para el funeral que por el descanso eterno del alma de dicha finada, tendrá lugar el día 15 de Diciembre en la Iglesia Parroquial de Nueva Helvecia, a las 9.30 a. m.

Favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá por tarjeta.

¡COLORADOS!

El comité de propaganda Electoral de esta Sección invita a todos sus afiliados y a los colorados en general a concurrir a la gran conferencia y manifestación que se efectuará el día 11 del corriente mes a las 20 y 30. Funto de reunión: local Lazague donde haran uso de la palabra varios oradores de la capital y locales.

EL COMITE

Artola Hnos.
25 novillos
10 vacas gordas
Consolación B. Bentancur
20 vaquillonas 2 1/2 años
Sixto Montesdeoca
23 vacunos
Perdomo Hnos.
1 lote vacunos
José M. Querejeta
8 vacas gordas
Juan J. Telleria
1 lote ganado
Andrés Aguerre
1 lote ganado
Miguel Urdampilleta (hijo)
40 novillos 2 años
60 vacas buena clase

LANARES

Alberto Peile
50 capones gordos
León R. Echande
50 ovejas gordas
Cipriano Bentancur
4 carneros merinos

EQUINOS

Elbio Carbajal
2 caballos mansos

Información política

Como anunciamos en nuestra anterior edición, esta noche celebrarase la conferencia organizada por los colorados locales.

La conferencia se realizará en el local del señor Lazague, a las 9 y 30 de la noche, organizándose luego una manifestación callejera.

Concejo Auxiliar

Movimiente habido en nuestro Concejo en el mes de Noviembre próximo pasado:

A SABER

Empréstito Ley 6 de Julio de 1920 $ 1429.18; De Rentas Generales, 9553.81.

INGRESOS

A Patente de Rodados, $ 249.50; idem. Chapas idem idem. 1.80; idem, Registro General de Ventas. 45.00; idem, Testimonios y Certificados, 1.00; idem, Libretas para Circulación de Automóviles, 1.00; idem, idem, idem, Chaffeur, 4.00; idem, Permisos para Espectáculos Públicos, 8.00 idem, idem, idem, Cercar y Construir Veredas, 9.60; idem, idem, idem, Edificar y Reedificar, 4.57; idem idem, idem, Aberturas, 2.00; idem; idem, idem, Rifar, 750; idem, idem, Transferencias de Vehículos, 2.00 idem, Recibos Generales, 33.33; idem Impuesto de 1 %, 15.12; idem, Montepío, 5.80; idem, Impuesto Municipal 1 ‰ 57. 14; idem, idem, idem, 15 %, 187.50.—Suma, 11. 617.85.

EGRESOS

Por sueldos, $ 305.00; idem, Alquileres, 20.00; idem Gastos de Oficina y Eventuales. 15.47; idem, Vialidad Rural, 1.016.80; idem, Vialidad Urbana y Obras, 59.30; idem, Alumbrado, 77.15; idem, Salubridad y Limpieza, 22,66; idem, Empréstito Camino Barrancas Coloradas, $ 2.000.00; idem, Remesas al Concejo Departamental de Administración, 1.500.00; idem, Impuestos de 1 % y Montepío recaudados en el mes de la fecha 20.92.—Suma 5037.30

POR SALDOS

Que pasan al mes de Diciembre próximo.

A SABER

De Rentas Generales, $ 5507.57: idem, Empréstito Ley 6 de Julio 1920, 1072.98 —Total 6.580.55.

Igual. . $ 11.617.85

Noviembre 30 de 1920.

Agustín Mallarini, Secretario.—V.º B.º *Andrés Prieto*, Presidente.

UN SUMARIO

Se intruye actualmente un sumario por orden de la Dirección General Instrucción Pública, al Inspector Departamental, señor Juan P. Pontet.

Esta actitud de la superioridad, ha sido asumida con motivo de las múltiples denuncias que se han hecho pública contra el referido funcionario.

El sumariante señor Joaquín Sánchez visitó ayer nuestra redacción en misión investigadora.

Nos ocuparemos oportunamente del resultado de este sumario, dando a conocer el resultado.

BIOGRAFO

La empresa Nemer para la función cinematográfica que se realizará mañana en nuestro teatro, ha confeccionado un magnífico programa.

Figura entre las películas que serán exhibidas una interesante comedia dramática creación de la simpática actriz May Allison, que lleva por título «La edad de los sueños» en 10 actos, 35 partes.

Van también en el programa la vista panorámica «El puerto de Dakar», en un acto y «Atorrantes unidos», por Harold Lloyd, en 2 actos.

YA LLEGARON

Llevamos a conocimiento de los interesados que el Concejo Auxiliar de la localidad, ha recibido ya las chapas de numeración de empadronamiento para automóviles.

Quedan enterados.

¿. . . ?

Aún perdura sumido en el mas indescifrable misterio. El velo no ha sido discurrido. Las tinieblas lo han envuelto en su negro y misterioso manto, negro como la propia conciencia del delincuente, que ha cometido el mas condenable robo, con el físico cubierto con la máscara indigna del que obra con meditación. Todos quieren saber quien es. En las conversaciones de los corrillos, es aún el tema favorito y de todos los labios surge la misma interrogación: ¿Quién será? Nosotros no podemos decirlo. No lo sabemos. Es el vecino quién puede conocer esa misteriosa figura que se nombra «Argos».

¿Se aclarará hoy?

Fábrica de soda y refrescos

El señor Angel V. Gaborit, ha abierto recientemente entre nosotros, una fábrica de refrescos y soda.

Hemos tenido ocasión de probar estos productos, por consiguiente nos permitimos recomendarlos su bondad.

FIESTA ESCOLAR

Con motivo de la clausura de las escuelas de instrucción primaria que funcionan entre nosotros bajo la dirección de los maestros señorita María Carolina Gil Sánchez y J. Miguel Viera, se ha organizado un festival escolar, que tendrá lugar el día 15 del corriente en el local del Centro Helvético.

A tal efecto, se ha concertado un hermoso programa, que correctamente desempeñan los alumnos de ambas escuelas.

En Colonia Española

Ecos de una fiesta

Un colaborador nuestro nos había prometido una amplia crónica de la hermosa fiesta escolar realizada en Colonia Española el domingo último. Como llegara el día de salida de nuestra hoja y esta no hubiera venido a nuestro poder nos vimos en obligación de hilvanar la que publicamos en el último número. Hoy en nuestro poder la crónica de referencia la creemos fuera de oportunidad, y por consiguiente únicamente sacamos de ella, el hermoso discurso del señor presidente de la Comisión de Fomento Escolar de aquel paraje don Marcelino C. Pérez y que publicamos enseguida:

PREFACIO

Una resolución de la Comisión de Protección y Fomento Escolar que aquí presido, me indica el escribir estas sencillas palabras para abrir el acto de hoy—fiesta infantil, kermesse, etc.—No seré quizá el mas indicado para hacerlo; plumas mejor talladas habrá en Colonia Española, y mas dignas de tan alto honor.

Se confía, talvez demasiado, en una suficiencia que no poseo. Con todo, he de tejer un breve comentario a la idea del doctor Juan Aguirre y González, idea cuyo cumplimiento nos tiene aquí reunidos.

La acción de la escuela primaria,—esto es elemental y axiomático,—no debemos concretarla a la enseñanza de los niños dentro del recinto escolar, lo que si al través del tiempo, da buenos resultados para el adelanto intelectual de los vecindarios, este adelanto es muy lento, y sólo se produce de generación en generación. Y tiene además en su contra, la instrucción pública así limitada, la acción muchas veces destructora del ambiente en el cual el niño se debate. En efecto, si los padres no saben leer, ni alcanzan a comprender el mérito, ni los beneficios de la enseñanza, no tendrá el maestro este auxiliar poderoso: la familia, que contribuyendo de su parte a la educación y a la instrección del niño, ratifique y amplíe fuera de la escuela, los conocimientos que en èsta recibe el educando.

¿Cómo conseguir esta cooperación valiosa y casi diremos, indispensable? Llevando fuera del recinto escolar, los beneficios de la enseñanza primaria.—¿En qué forma?

La creación de las Comisiones de Protección y Fomento nos lo explica. La misión de estas comisiones es principalmente la propaganda intensa y metódica en favor de la enseñanza de la dilusión del libro, de la buena prensas. Tiende esta propaganda a ratificar y a darle mayores y eficaces ampliaciones a la honrosa cuanto difícil tarea del maestro; a despertar entre los vecindarios, este santo amor a la causa de la educación popular que palpita y tiene su centro en la escuela, y a convertir a cada hombre, a cada ciudadano en una fuerte palanca de resistencia y de actuación fecunda para el progreso del país. La madre de familia principalmente, ha de ser una maestra en su casa, una maestra consciente y enamorada de su alta y sagrada misión: la enseñanza de sus hijos, enseñanza que desde luego, no limitará a que éstos sepan leer, escribir y pronunciar las palabras con más o menos corrección, si no que ha de hallarse radicada, o cimentada, en la formación del carácter del niño con tendencias firmes y definidas hacia la virtud, hacía el bien.

Educar a los niños en la bondad es irles ya enseñando a ser hombres, la obra de la escuela: a preparar hombres buenos y laboriosos y conocedores de sus deberes y de sus derechos como ciudadanos del pais en que hemos nacido y como componentes de la sociedad en donde actuamos.

Para conseguir este despertar del entusiasmo de los jefes de familia, del entusiasmo patrio diremos,—no muy vivo aún,—por las cosas de la escuela, se nos aconseja y tal lo tenemos establecido aquí desde hace muchos años,—la celebración de frecuentes reuniones y fiestas escolares, en las que, puestos de manifiesto los adelantos y los plausibles resultados de la instrucción pública, sirvan aquellos de atrayente recreo para el espíritu, y de ejemplo educador y convincente de lo que puede el esfuerzo del maestro ilustrado y activo. Y así, mientras admiramos la luz del progreso encendida en la frente del niño, debemos anotar también las necesidades de la escuela, si las hubiere. —Y luego, a corregir y a satisfacer éstas de inmediato, debe contribuir el esfuerzo común.

Niños, muchos niños, es la primera necesidad de una escuela. Para traerlos a su recinto, en primer término hemos de buscar la buena voluntad de los padres, luego las condiciones del local de enseñanza y los elementos con qué el maestro cuenta para la enseñanza misme: muebles útiles, etc.

Por lo que aquí nos atañe, digamos entre paréntisis, que tenemos, buen local y buenos elementos de trabajo. ¿Niños?—De los nuestros podemos decir que estamos casi orgullosos,—noble orgullo,—tales son éstos aplicados, inteligentes y trabajadores. Pero son escasos en su número. Nos hacen falta más niños... ¿Como traerlos al recinto escolar, a que reciban,—porque son campo virgen—la semilla fecunda de la sabiduría y del bien? ¿Cuales son las causas que privan a esos niños de encontrarse aquí reunidos con sus compañeros en edad, bajo el amparo de la escuela?

No hay duda que aquí suele faltar iniciativa, a este respecto, pues si bien la mayoría de los padres de familia responde siempre con nobleza, al deseo de educar y darles mayor cultura intelectual a sus hijos; siempre quedarán algunos más reacios a esta norma de conducta y negligentes en el cumplimiento del deber; a cuyos padres, ni el consejo alentador de la señorita maestra, ni la propaganda de la Subcomisión de Instrucción Primaria, logran convencer, aun hallándose aquellos en condiciones de poder mandar sus hijos a la escuela, lo que da motivos a enérgica y radical censura.

Pero hay niños también,—los menos felizmente,—pobres, desheredados de la ventura, los cuales no pueden venir a este templo de la enseñanza, porque les falta el vestuario, porque les falta el pan. Doliente situación la de estos niños, doliente situación la de sus padres que, sin duda con mucho amor al hijo de sus entrañas y con deseos de enseñarles a los desvalidos, a leer, y a ser útiles a si mismos, y a la sociedad en que median, no pueden satisfacer sus vivos anhelos!...

Y he aquí como volvemos al principio: a la idea hermosa del doctor don Juan Aguirre y González, digno presidente del Honorable Concejo Nacional de Enseñanza:—El nombramiento de las Comisiones de Protección y Fomento Escolar, uno de cuyos cometidos y el mas humanitario a la verdad, es el de reunir fondos para el vestuario y la alimentación de los niños pobres escolares.

Con arreglo a la idea antes anotada, durante el presente curso escolar, casi en toda la República y particularmente en el departamento de Colonia, se han llevado a cabo fiestas de beneficencia, suscripciones populares, torneos infantiles y kermesses de la índole de las que aquí vamos a realizar. Y es así como todo el país ha respondido en forma brillante y halagadora a este simpático y honroso llamado de la Caridad; y es así como en todo el país hay hogares agradecidos al bien supremo que la idea—trocada en hechos,—va derramando en las almas y en los corazones; y es así como a estas horas, suenan en los labios de los niños las bendiciones de Dios, que no menos que Dios son los niños humildes y buenos.

Tal es la obra grandiosa de las Comisiones de Protección y Fomento Escolar.

Por lo que a nosotros respecta ¿Cómo no simpatizar, con esta obra magnífica? ¿Cómo no encaminar nuestro común esfuerzo a su realización más acabada, dentro de la Colonia Española?—Desde luego, los prestigios bien adquiridos, de la escuela local; los prestigios, no se si real y justamente adquiridos,—de esta Comisión de Fomento, reclamaban la celebración del torneo de hoy.—Y más que los prestigios, y más que el honor vano de un triunfo que nada significa para el espiritu, cuando este no sabe del deber cumplido, los sentimientos del amor y de la caridad hacia el niño desvalido y abandonado al dolor de la ignorancia, reclamaban la celebración de esta fiesta, cuyo objeto es, como ya lo hemos dicho, reunir fondos para los niños pobres escolares.

Para la realización del acto vienen tomando activa y fecundo parte, la directora de es ta escuela, señorita Catalina All ío Pons, y los niños a su digno cargo, éstos que hoy se inician en la obra sublime de contribuir con su esfuerzo al triunfo y la protección de sus compañeros desvalidos. Trabajan también en forma fecunda, los miembros integrantes de la Comisión de Fomento: señora doña Elvira O. de Sonderegger, señoritas Amanda Martínez, Alcira Torres y Petrona Nieves, y los señores Otto Sonderegger y Antonino Alfonso:

De los miembros de la Comisión de Fomento de mi presidencia, ¿que diré?—Acaso no me corresponde a mi hacer su elogio; con todo, bueno es recomendar sus actividades, frente a la publica consideración, confiando yo, en que no se me tache de «elogio de compañerismo», estas manifestaciones. El festival tiene como iniciador al secretario de esta Comisión de Fomento señor Telésforo Nieves y a él, y a las señoritas Josefa Rey, Juanita Nieves y al señor Emeterio Pérez, nuestros estimados compañeros de actuación, se les debe en gran parte, los trabajos activa y valientemente realizados.

Haciendo tusticia a estos loables esfuerzos, ¿cómo ha respondido la conciencia pública, cómo la prensa, a este llamado de nuestra caridad? En forma brillante y honrosa para todos, y halagadora en extremo para nosotros. Muchas gracias.

Y ahora, ¿cómo responderá hoy la distinguida concurrencia que nos escucha y nos honra, a esta nueva solicitud, a este nuevo reclamo que ahora le hacemos? —en forma halagadora y brillante: tal esperamos; tal confiamos.

Se va a iniciar, pues, la fiesta infantil,—la fiesta del niño pobre —con recitados y cantos y música, y con mucha alegría de parte de los niños de esta escuela,—bandada de jilgueros en jaula de plata ..—Se va a dar comienzo

GRAN LIQUIDACION

en la acreditada casa de zapatería

"La Moderna"

de Rosario Sacco

Hago saber al público que he comprado todo lo que existía en mercaderías en la casa de Luis Bilat. Esa gran cantidad de mercaderías va a ser liquidada a la mayor brevedad posible.

ES NECESARIO VISITAR LA CASA para convencerse de la gran cantidad de calzado de todas clase que hay.

Los que quieren comprar barato tienen que aprovechar esta ocasion a la mayor brevedad posible.

También hago saber que hay un gran surtido de calzado moderno para el que quiere calzar bien. En fin es necesario visitar la casa para convencerse de la verdad.

Hay un gran surtido de botas y zapatos LUIS XV, gran cantidad de polainas, botines de hombre de última novedad; artículos de football.

LA CASA SE ESMERA EN TODAS CLASES DE MEDIDAS

Atiende pedidos por mayor y menor — Teléfono Helvético N.o 29

"ARTIGAS"

Peluquería y perfumería
— DE —
JOSE M. COLLAZO

Definitivamente se ha establecido en la calle 18 de Julio frente a Castiglioni.

Vendo una casa con cinco piezas, un galpón y media hectarea de campo a 700 metros del pueblito, 40 árboles, campo que era de Indart. para tratar con su dueño ANTONIO RODRIGUEZ BARDALLO.

Se venden 25 vacas lecheras recien con cría, se pueden ver ordeñar; 10 bueyes; 200 lanares; 1 lote ganado cría y una segadora. Se arrienda el campo; cien o doscientas hectáreas de campo para lechería entre Estación Colonia Suiza y Est. Cufré; aguada en Costa «Ciprés», se da facilidad para el pago.—EMILIO BILAT

Club Artesano

Participa a todos sus afiliados que para el 1.º de Enero de 1921, hace una fiesta en el monte del señor Federico Nollemberger, a la cual asistirá la banda de música que dirige el joven Naviliat. El bufet estará a cargo del señor M. Karlen.

Todo joven no socio mayor de 16 años de edad; tendrá que pagar un peso para participar de dicha fiesta, exceptuando los padres de los socios.

LA COMISION.

---

la nuestra gran fiesta de a caridad, del amor y del bien.... Que suene en todas las almas la diana de las grandes consolaciones para el desvalido; la armónica vibración de los corazones nobles, donde el sentimiento deí deber es pájaro agorero de las sanas virtudes y que al amparo de la paz de la escuela, arda también en el ambiente de esta generosa y estimada sociedad, como una aureola de esperanza y de fé, el haz de claridades que ciñe en la frente de los buenos, el angel de la divina Caridad!..

Marcelino C. Pérez

La juguetería de la Casa Greising es casi en su totalidad alemana, lo que acredita su belleza y solidez.

Joyeria de Otto G. Wullich

Ha recibido un gran surtido de mercaderias para año nuevo a precios muy reducidos.

También liquida gran cantidad de artículos de joyería muy en cuenta.

FOOTBALL

Para mañana ha quedado concertado un partido amistoso entre los cuadros San Isidro de primera división contra el segundo equipo de nuestro Peñarol.

El encuentro será muy interesante llevándose a efecto en la vecina ciudad de Rosario.

Los conjuntos a medirse están así formados:

San Isidro.—Tomás Farías, Ernesto Lanbert, Carlos Suárez, José Esponda, Víctor Vidal, Coco Sauz, José M. Rodríguez, Manuel Vidal, Braulio Vidal, Víctor Ahuchain, José Llues.

Peñarol.—Andreoli, Collazo, Riveiro, Reinoso, Olivo, Sánchez, Greising. San Vicente, Somma, Häberli y Guerra.

Vida social

La velada de esta noche

Como oportunamente noticiamos se realizará esta noche en el salón del Cine Helvético, una función de biógrafo, a beneficio de nuestro centro social.

Se ha confeccionado a tal efecto un noveno programa, compuesto por films de indiscutible éxito.

No dudamos que en el beneficio al Centro Helvético, se congregará toda nuestra sociedad.

Varias comisiones de señoritas, han tomado a su cargo la tarea de la venta de entradas.

Viajeros

Regresó de Montevideo el señor Juan Andrés Herrera.

—De Jackson el señor Rodolfo Schwyn.

—Del mismo punto la señora María G. de Schöpp.

—Estuvo de Juan L. Lacaze el señor Julio Aranda Carro.

Carlos A. Jourdan médico-cirujano. Consultas de 8 a 12 y de 2 a 5. En el consultorio del doctor Laso.

Farmacia «Nueva Helvecia»

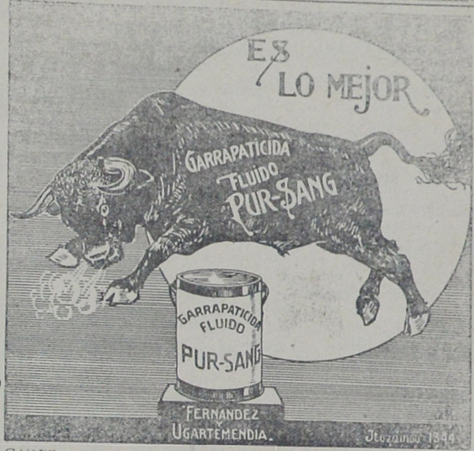
— DE —
Emma A. Jourdan
FARMACÉUTICA

(Antes "De las Colonias" de J. Calvi)

Atendida personalmente por su propietaria

Precios módicos — **Servicio nocturno**

NUEVA HELVECIA



AGENTE EN COLONIA SUIZA

Angel V. Gaborit

Gran remate feria

LOCAL

IROULEGUY & AGUERRE

En «Puntas del Rosario»—Dpto. COLONIA
A 10 kilómetros de Estación Arroyo Grande

MARTILLEROS: **Jorge Arias** / **Luis B. Irouleguy**

Gran mercado para transaciones rurales

Se cuenta con buenos lotes de novillos

Por inscripciones IROULEGUY Y AGUERRE. Arroyo Grande o al martillero JORGE ARIAS en San José.

Consejo Auxiliar de Administración

De Nueva Helvecia

AVISO

Se hace saber a los señores contribuyentes de los impuestos creados por el artículo 2.º de la ley de fecha 6 de Julio de 1920. Que: el Impuesto anual del 1 % adiccional a la Contribución Inmobiliaria Rural sobre el aforo líquido; 15 % sobre el valor de las Patentes de Giro; a todos los establecimientos comerciales o Industriales y de profesionales que pagan patentes fijas de $ 1.500.00 a las fábricas de paños; de $ 1000.00 a las fábricas de papel; de $ 10.00 a los profesionales que no pagan patentes fijas; de $ 100.00 para cada una de las estaciones de vía férrea. Y al Impuesto del 5 ‰ con que la ley grava a todas las transacciones sobre ganado que se efectuen en los locales ferias y liquidaciones a cargo del rematador, vence el día 31 del mes de Diciembre corriente.

Nueva Helvecia, Diciembre 6 de 1920.

Andrés Prieto, presidente; *Agustín Mallarini*, secretario.

La Cooperación de Cremerias

Marmarajá 2271 MONTEVIDEO

Recibe cualquier cantidad de crema de cualquier punto de la República

a consecuencia de la crisis en el mercado mantequero no estamos en condiciones de pagar una cotización fija, pero esperamos que en breve vuelva a estado normal

Agar Cross & Cía. Lda.

LA CASA MAS GRANDE DE MAQUINAS EN AMERICA DEL SUD

Tenemos la representación en el Uruguay y le rogamos dirigirse a nosotros por cualquier máquina o herramienta que sea, industrial o agricola ¡¡TOME NOTA!!

«La Cooperación de Cremerias» — **Representante en Tarariras** Enrique Gironès



Se vende un campo

de 36 hectáreas como para agricultura y ganadería en Barrancas Colorradas a 5 kilómetros de Colonia Suiza con poblaciones rústicas, monte de eucalipto. Para tratar en el mismo campo con **Alejandro Pizano** Colonia Suiza.

AVISO

Ponemos en conocimiento de nuestra clientela y del público en general que desde el 10 del corriente mes la firma que giraba a nombre de Eusebio P. Arroqui, girará bajo la razón social de Arroqui y Scholderle quedando el activo y pasivo hasta esta fecha a cargo del señor Eusebio P. Arroqui.

Ricardo Schölderle — *Eusebio P. Arroqui*

C. Suiza, Noviembre 1.o 1920

Aprendiz carpintero se necesita en la carpintería y herrería de José Huber —Nueva Helvecia.

Automóvil de alquiler de Arturo Zimmer Teléf. núm. 5 ColoniaSuiza

Servicio de automóvi de Santiago L. González. Teléfono N.º 93. Nueva Helvecia.

Profesionales

Eduardo Duarte (hijo)—Procurador.—Ha abierto su escritorio en esta localidad calle 18 de Julio entre 25 de Agosto y Colón y ofrece sus servicios al público ya sea en defensas judiciales, tramitación de Sucesiones, Testamentarías, como también para cualquier gestión ante las Oficinas de la Administración Pública.

Germán Greising.—Cirujano-dentista.—Consultas de 8 a 12 y de 2 a 6.—Nueva Helvecia.

Feliciano P. Werner Tenedor de libros. Lleva libros de acuerdo con la ley. Se encarga de hacer rubricar los libros. Nueva Helvecia.

Dr. M. Olaves Amaro.—Médico cirujano.—Horas de consulta: de 9 a 11 y de 2 a 5.— Todos los días, excepto los domingos por la tarde.—Nueva Helvecia

Dr. Ernesto Gonzalez Arce—Médico cirujano.—Ha abierto su consultorio en la calle Berna—casa propiedad de don Carlos Laitano. Horas de consulta todos los días de 9 a 11 y de 14 a 17. Los Domingos de 9 a 11.

Fernando J. Carballo

LOCAL **Antonio D. Ribeiro**

36 Remate feria Nacional de Ganadería

EN EL LOCAL

ANTONIO D. RIBEIRO

La Laguna — Dpto. de Colonia

Se cuentan con importantes consignaciones

Gran centro de operaciones donde concurren ganados de excelente clase.

Por inscripciones y demás informes, dirigirse a Antonio D. Ribeiro, en La Laguna, departamento de Colonia; Boulevar España 2116, Montevideo; a Lermo Ribeiro en Mercedes; o a Fernando J. Carballo, en su escritorio de Colonia.

5.º REMATE FERIA-GANADERA

EN EL LOCAL

Paso del Perseverano

Río San Salvador — (Dpto. de Soriano)

Casa de don JUAN BALAGUER

Se cuentan con importantes consignaciones

Por inscipciones y demàs dirigirse al señor Juan Balaguer, Estación Santa Catalina; Lermo o Ricardo Ribeiro en La Laguna, departamento de Colonia o a nuestro escritorio de Colonia

DICIEMBRE **11** SABADO

1er. REMATE-FERIA

EN EL LOCAL

JUAN JACKSON

ESTACION JUAN JACKSON

Informes: Miguel Urdampilleta (hijo), Estación Arroyo Grande o a Fernando J. Carballo, Colonia.

Hotel «Progreso»

de P. Lacava (hijo)

Excelentes comodidades para pasajeros y familias—Cuenta con dos coche y auto Overland.—Teléfono: Las dos compañías. Uruguay 431. San José.

Desengañaos, si quereis vestir elegante y por poco dinero. Si quereis adquirir finas camisas, cuellos, puños, corbatas, tiradores, camisetas calzoncillos, escarpines, etc., etc.

Gran variedad en sombreros de fieltro y paja última novedad acudid a la única

GRAN CASA SINISCALCHI

y lo conseguireis.

Calle 18 de Julio entre Colón y 25 de Agosto - NUEVA HELVECIA.

Relojeria Suiza

— DE —

RICARDO INGOLD

Especialista en trabajos complicados

25 de MAYO 462—MONTEVIDEO

Se venden 1 terreno en la calle Berna a 150 metros de la plaza a 100 metros de la Avenida del Puerto, de 50 x 50. Tratar con Lorenzo González, Nueva Helvecia.

Banco de la República O. del Uruguay

MONTEVIDEO

Fundado en el año 1896

CAPITAL AUTORIZADO	$ 25.000.000.00
CAPITAL INTEGRADO	» 18 683.340.42

Casa Central: Calle Zabala esquina Cerrito

AGENCIAS: Aguada: Avenida General Rondeau, esquina Valparaiso.—Paso del Molino: Calle Agraciada número 963.—Avenida General Flores: Avenida General Flores, número 2206.—Unión: Calle 18 de Julio, número 205.—Cordón: Avenida 18 de Julio, número 1650, esquina Minas.

SUCURSALES: —Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, J. Batlle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

Operaciones del Banco

Cuentas corrientes a oro y a plata; Caja de Ahorro; Caja de Ahorros con Alcancías, Cajas de Ahorros a plazo fijo con libreta; Depósitos a plazo fijo; Adelantos en Cuentas Corrientes y en Vales; Descuentos de Documentos Comerciales: Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecheros, etc., amortizables en cinco años de plazo; Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila, Cartas de crédito; órdenes, transferencias y giros sobre el exterior y sucursales del interior; Cobranza de cupones, dividendos, letras y pagarés, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe Custodia de Títulos de Deuda y de Propiedad y otros valores; Compra y venta de títulos; Préstamos con caución de títulos de Deuda Pública u otros valores, etc.

A partir del 1.º de Octubre de 1920 regirán los siguientes tipos de intereses:

SE COBRARA

Cuentas Corrientes..............	8 por 100
Vales	6 1|2 por 100 al 7 1|2 por 100
Vales con dos firmas o garantía de Deuda Pública	6 1|2 por 100 al 7 1|2 por 100
Préstamos Hipotecarios	7 por 100
Préstamos especiales con garantía..	Convencional.

SE ABONARA

Cuentas Corrientes a oro	Hasta	$ 100.000.00	1 por 100
Depósitos a la vista a oro	»	» 100.000 00	1 por 100
Caja de Ahorros	»	» 50.000.00	3 por 100
Caja de Ahorros con Alcancias	»	» *1.000.00 máximo*	*6 por 100*
Libretas de Caja de Ahorros a Plazo Fijo (a vencer cada seis meses)	»	» *50.000.00*	*4 1|2 - 100*
Cajas de Ahorros, mayores sumas		Convencional.	

Las sumas mayores de $ 1.000.00, en Cajas de Ahorros con Alcancías, no devengarán interés por el exceso.

En las cuentas antes mencionadas sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido, por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta. En éste caso, el interés se liquidará; desde el primer día de constituído el depósito.

Plazo fijo a tres meses..........	Hasta $ 50.000.00	3 1|2 por 100
Plazo fijo a seis meses..........	Hasta » 50.000.00	4 por 100
Plazo fijo a un año..........	50.000.00	4 1|2 por 100
Mayor plazo	Suma Convencional.	

Por los depósitos a *plata* no se abonará interés.

Horas de Oficina

Desde el 1.º de Marzo hasta el 30 de Noviembre, de 9 a 12 y de 14 a 16.—Desde el 1.º de Diciembre hasta el 28 Febrero, de 8 a 11 y de 15 a 17.

Ley Orgánica del Banco de la República O. del Uruguay, del 17 de Julio de 1911.

Articulo 12.—La emisión tendrá prelación sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realize el Banco.

J. A. HERRERA *Gerente.*

LA VENCEDORA

FABRICA DE MUEBLES A VAPOR

Carpinteria, Colchoneria y Cajoneria Fúnebre

— DE —

Emilio Naviliat y Hnos.

(Antigua casa de J. Martelletti)

En esta casa recientemente abierta, encontrará el público un completo surtido de mueblería de todas clases.

Cuenta con un completo servicio fúnebre, desde el más lujoso al más modesto.

Se hace toda clase de trabajos de carpintería, construcciones, etc., etc.

NUEVA HELVECIA

Las desnatadoras

"Alfa-Laval"

Son las mejores del mundo

¡Siempre imitadas, pero nunca alcanzadas

Cada máquina por buena que sea se gasta con el tiempo y precisa respuestos. En el deseo de servir bien a nuestra clientela hemos traido de la fábrica un surtido completo de respuestos para desnatadasos y batidores.

Goldkuhl & Brostrom, Lda.

URUGUAY 1028 MONTEVIDEO

"LA MODERNA"

Fábrica de Baldosas, Mosaicos, Bobedilla y Cordón

SUCURSAL DE SAN JOSÉ

Lamaisón, Minetti y Cía.

Primer premio en la Exposición Nacional de San José en Mayo 4, 5 y 6 de 1919

Especialidad en mosaicos de todas clases y estilos modernos.- Calle Artigas, frente a la carpintería Naviliat

Teléf. LOCAL N.º 51 NUEVA HELVECIA

Peinados postizos

¿Precisa PEINADOS POSTIZOS?

El posticero Marcos Ramos verdadero artista en éste trabajo es el único que a Vd. le puede confeccionar un peinado postizo muy a su gusto todo de implantación y con la ondulación MARCEL natural.

Escriba hoy mismo. Mandeme una muestra de cabello para el color que desee. Dígame lo que precisa y a correo seguido se le mandará lista de precios y cuantos datos puedan serle útil para el cuidado del cabello. Casa de confianza y con preferencia se atienden pedidos de campaña.

Cuareim 1579 Entre Paysandú y Carro Largo - Montevideo

FULMINA

HORMIGUICIDA SIN RIVAL

SE EMPLEA SIN MAQUINA NI MOLESTOS APARATOS

Los que lo usan son sus verdaderos propagandistas. Si Vd. no lo conoce aún, infórmese de los que lo usan, ellos, mejor que nosotros, le dirán lealmente, LO QUE VALE.

DE FACIL USO Y ACCION RAPIDA

DE VENTA EN FERRETERIAS Y ALMACENES

Exclusividad para toda la América del Sud

ARMESTO & ORGA

COLONIA 1096 MONTEVIDEO

Diligencia automovil

«La Veloz Coqueta»

— de —

LUDUVINO KLAPPENBACH

— de —

Nueva Helvecia a Puntas del Rosario

ITINERARIO DE VERANO

Salidas y Regreso en el día a contar desde el 15 de Setiembre próximo.

Martes, Jueves y Sabados

Nueva Helvecia, Agosto 17 de 1920.

¿Está Vd. fatigado?

Visite Vd. sin pérdida de tiempo el gran

'Hotel Suizo'

Reune todas las condiciones de confort e higiene de las construcciones modernas: es el predilecto de los turistas de buen gusto.

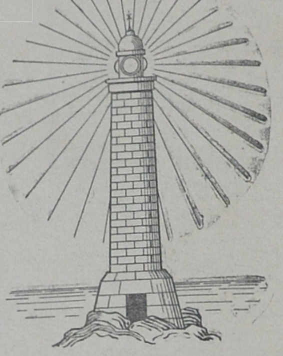
ANDRES LEICHT

COLONIA SUIZA

Fábrica de creolina y productos químicos

— DE —

Juan Hein



Jabones de todas clases
Garrapaticidas
Venenos para envenenar cueros y para matar hormigas
Aguas fuertes para los lavados de ropas
Pinturas para marcar ovejas
Frescorales para techos de zinc y otros objetos
Grasas para carros autos y camiones

NUEVA HELVECIA Dpto. COLONIA

Almacen de Comestibles

Vinos del país y extranjero

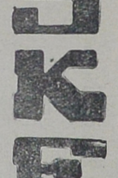
de Juan Würth e Hijos

Compra y venta de aves, queso, manteca y huevos

AUTO DE ALQUILER—Teléfono N.º 14

COLONIA SUIZA Dpto. de Colonia

La Zafra està acercándose pero todavía Vd. tiene tiempo de colocar los cojinetes a bolillas



en su trilladora y así ponerse al abrigo de

(1) Calentamientos de los cojinetes.
(2) Paros largos y costosos debido a ello.
(3) Derroche inutil de aceite.
(4) Desgaste excesivo de correas y de la trilladora y del motor mismo.

Pida catálogos y precios, y le enviaremos gratis y sin compromiso alguno para Vd.; pero hágalo **HOY MISMO**

Compañía Sudamericana S K F Uruguay 1028 MONTEVIDEO

Pascual Zanelli Colonia Suiza.

Parque-Hotel

REAL DE SAN CARLOS

COLONIA-URUGUAY

Juan C. Golser y Cia.

TELEFONO N.º 112

Espléndidamente situado, con hermosas vistas al Río de la Plata y a 200 metros de éste — Grandes arboledas. — Instalaciones eléctricas: : : : : :

El preferido del público. — No se admiten personas con enfermedades contagiosas.

Hotel Esperanza

JUAN C. GOLSER y C.ª

Avenida Gral Flores — Colonia

Reformado con todas exigencias modernas y reconocido como el mejor en Colonia.— Precios moderados. Garages y autos para alquiler: : : : :

EMPRESA CONSTRUCTORA

— de —

De Maria & Minetti

Se encargan de todas clases de trabajos pertenecientes al ramo de albañilería.—Se dan presupuestos y se confeccionan planos de estilo moderno.

Dirijirse **Hotel Menditeguy. - Nueva Helvecia**